

La primera imprenta llegó a Honduras en 1820, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morán, con fecha 4 de diciembre de 1820.

LA GACETA

Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1838, conocido hoy como Diario Oficial "La Gaceta".

Diario Oficial de la República de Honduras

DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA

Director Licenciado: SIGFRIDO PINEDA GREEN

AÑO CXXII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, JUEVES 26 DE FEBRERO DE 1998 NUM. 28.500

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

GOBERNACION Y JUSTICIA

ACUERDO NUMERO 1584-97

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 1997

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de las facultades de que está investido, en aplicación del Decreto Ejecutivo N° 01-94, de fecha 1 de febrero de 1994, en que se le delega competencia específica para la emisión de este Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de la Administración Pública, y el Decreto N° 02-94, de fecha 1 de febrero de 1994, por el que se determina específicamente para esta Secretaría de Estado, la delegación de competencia para la firma de los Acuerdos de todos los Nombramientos de Personal de la Administración Pública Central, regulado por la Ley de Servicio Civil y demás personal que por cualquier otra modalidad presten sus servicios.

ACUERDA:

Trasladar en puesto excluido a partir del quince de octubre del presente año, a la ciudadana VERONICA ELIZABETH SORTO PAGOADA, de Soldado, Clave 00007, a Soldado, Clave 00003 del Presidio de Olanchito, Yoro, Actividad 14, Dirección General de Establecimiento Penales, Programa 1-04, Ramo 4-02; Devengará Lps. 1,342.00.
COMUNIQUESE.

**RENE SUAZO LAGOS
SUB-SECRETARIO DE JUSTICIA**

**MARCIO ALEJANDRO COELLO VALLADARES
SECRETARIO GENERAL**

CONTENIDO

GOBERNACION Y JUSTICIA
Acuerdos Números 1584-97 y 1585-97
Octubre de 1997

A V I S O S

ACUERDO NUMERO 1585-97

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de octubre de 1997

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia, en uso de las facultades de que está investido, en aplicación del Decreto Ejecutivo N° 01-94, de fecha 1 de febrero de 1994, en que se le delega competencia específica para la emisión de este Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 16 de la Ley de la Administración Pública y el Decreto N° 02-94 de fecha 1 de febrero de 1994, por el que se determina específicamente para esta Secretaría de Estado la delegación de competencia, para la firma de los acuerdos de todos los nombramientos de personal de la Administración Pública Central, regulado por la Ley de Servicio Civil y demás personal que por cualquier otra modalidad presten sus servicios.

ACUERDA:

Trasladar en puesto excluido a partir del primero de octubre del presente año, al ciudadano ROMULO NEPTALY GUILLEN, de Soldado, Clave 00003, a Cabo, Clave 00002 del Presidio de Olanchito, Yoro, Actividad 14, Dirección General de Establecimientos Penales, Programa 1-04, Ramo 4-02; devengará Lps. 1,392.00.
COMUNIQUESE.

**RENE SUAZO LAGOS
SUB-SECRETARIO DE JUSTICIA**

**MARCIO ALEJANDRO COELLO VALLADARES
SECRETARIO GENERAL**

AVISOS

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general, se hace saber: Que en Instrumento Público número 199, autorizado en Tegucigalpa, por la Notario María Lastenia Cruz, el día 10 de febrero de 1998, se constituyó la Sociedad Mercantil que gira bajo el nombre social de "CORPORACION INTERNACIONAL DE TURISMO. S.A. DE C.V."; cuyo giro comercial será entre otros la prestación de servicios turísticos de hotelería, bar, restaurante, compraventa de bienes raíces; pudiendo dedicarse la sociedad a cualquier actividad de lícito comercio en Honduras; se constituye por tiempo indefinido; con un capital de Lps. 25,000.00; y su domicilio será La Ceiba, Atlántida.

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de febrero de 1998

GERENTE GENERAL

26 F. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al público en general y al comercio en particular, en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo 380 del Código de Comercio, hago saber: Que en Escritura Pública número setenta (70), autorizada en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, el veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, por el Notario don Roberto Carlos Fchenioue Salgado, se constituyó la Sociedad Mercantil "INVERSIONES ADUANERAS MERCANTILES, S. DE R.L. DE C.V."; con un capital social mínimo de Diez Mil Lempiras exactos . . . (Lps. 10,000.00), y con un máximo de Veinticinco Mil Lempiras exactos (Lps. 25,000 00); íntegramente suscrito y pagado el mínimo; su domicilio será la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central; siendo su finalidad la realización de toda clase de trámites y gestiones relativas a la importación, exportación, tránsito de mercaderías, y demás operaciones aduaneras, así como otro acto de lícito comercio.

LA GERENCIA

26 F. 98.

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

RESOLUCION

La Asamblea General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, convocada en legal forma e instalada en el Centro de Convenciones del Colegio de la ciudad de San Pedro Sula.

CONSIDERANDO: Que es atribución de esta Asamblea General acordar reformas a sus reglamentos y demás normativas que regula su accionar y el de sus agremiados.

CONSIDERANDO: Que los reglamentos y demás normas que rigen para el CICH y sus agremiados deben estructurarse en forma técnica, observando un orden sistemático, que permita a su vez identificar el órgano que los emite, a fin de revestirlos de la formalidad que exige toda norma de cumplimiento obligatorio.

POR TANTO: La Asamblea General Ordinaria, en uso de las facultades de que está investida por su Ley Orgánica en el Artículo 16 literales c) y f).

ACUERDA:

1. Reformar por adición la parte introductoria del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales que se leerán así:

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo que establece el inciso f) del Artículo 16 de la Ley Orgánica del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, corresponde al

Colegio de Ingenieros Civiles, acordar y poner en vigencia el Arancel que regula los montos mínimos de los honorarios que devengarán los Profesionales de la Ingeniería Civil, en el Ejercicio de su profesión; en consecuencia, reunidos los miembros que lo integran en Asamblea General Ordinaria.

DECRETA:

EL SIGUIENTE:

ARANCEL DE HONORARIOS MINIMOS POR SERVICIOS PROFESIONALES

2. Reformar los Artículos 4.1.1 del Capítulo IV; 5.2.1, 5.2.2, 5.4.1, 5.4.5 del Capítulo V, los que se leerán así:

4.1 EL INGENIERO COMO PERSONA NATURAL

4.1.1. SUELDO:

Dependiendo de la responsabilidad que desempeñen los profesionales de la ingeniería, se han establecido distintas categorías, correspondiéndoles a cada una de ellas un determinado salario, tal como se muestran a continuación:

CUADRO NUMERO 1

SUELDOS MINIMOS ESCALA COMPARATIVA

Categoría	Responsabilidad	Multiplicador	Sueldo base
			Lps.
I	Bajo Supervisión Directa.		8,000.00
II	Bajo Supervisión General	1.3	
III	Con responsabilidad de cierto grado, bajo supervisión general, Dirección de proyectos pequeños, Dirección de personal incluyendo hasta Ingeniero II.	1.6	
IV	Con responsabilidad directa de un proyecto de Ingeniería	2.0	
V	Con dirección de personal: Incluyendo Ingeniero II, III y IV; desarrollo técnico de proyectos complejos de ingeniería y la supervisión de personal completo	3.5	
VI	Con estudios de Ingeniería especializados. Requiere de cualidades técnicas y gerenciales para dirigir varios proyectos de Ingeniería que involucren el trabajo de una organización completa y/o compleja de Ingenieros de varios grados. Dirección y Gerencia General de una organización o firma de Ingeniería.	4.1	

El sueldo base del Ingeniero se ve menoscabado por las continuas alzas del costo de la vida, lo que hace que sean necesarios continuos ajustes en los salarios. La base que se ha tomado para los ajustes es el "INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC), el cual es un dato que el Banco Central de Honduras calcula y publica mensualmente. La metodología de investigación y de cálculo es aceptada por las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, siendo por lo tanto un documento confiable para efectuar los ajustes porcentuales al sueldo base a partir de la fecha de aprobación de este Arancel.

El presente Arancel deberá ser revisado en base al I.P.C. anualmente en el mes de enero por la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

La forma de cálculo para la actualización del salario base se ilustra a continuación.

$$S = S_0 \times I/I_0, \text{ donde}$$

S = Salario actualizado a la fecha que se desea.

S_0 = Salario inicial.

I = I.P.C. correspondiente a la fecha que se desea actualizar.

I_0 = I.P.C. correspondiente a la fecha inicial.

DEL CAPITULO V

PRACTICA PROFESIONAL DE TOPOGRAFIA Y OTROS SERVICIOS

5.2.1. DEFINICIONES

Se distinguen dos categorías de trabajo, así

I AGRIMENSURA:

Comprende la localización de colindancias, ángulos de las intersecciones o esquinas, dibujo de las figuras planas correspondientes; determinación del área comprendida entre esos límites, la división de la tierra en pequeñas parcelas o lotes, incluyendo el trazado de caminos de acceso adecuado.

Preparación de mapas o planos con descripción completa de los lotes, para su incorporación en el Catastro y tramitación ante los organismos competentes. Se incluyen aquí también los deslindes de propiedades y particiones de terreno en zonas rurales.

II. TOPOGRAFIA DE OBRAS:

Comprende la determinación de datos de diseño tales como control horizontal y vertical, la configuración topográfica el desarrollo de perfiles longitudinales y secciones transversales para el estudio y selección de sitios destinados a la construcción de obras de ingeniería. Se incluye aquí además el trazado o implantación de las estructuras, su control durante la construcción y la medida de obra realizada

5.2.2 HONORARIOS Y GASTOS PARA TOPOGRAFIA.

Siempre que sea posible se deben relacionar los costos de ingeniería con el monto de sueldos del personal técnico-auxiliar empleado; el método recomendable para calcular los costos por servicios de topografía, se obtiene a partir de los costos de la cuadrilla de topografía y multiplicándolos por un factor que puede variar entre 2.0 y 3.0 y que compense por los costos de organización y otros rubros de los gastos generales ya mencionados antes, más un margen razonable de ganancias. Los gastos reembolsables son aquellos en los que habrá que incurrir específicamente para el proyecto, independientemente de los gastos normales de operación incluidos en los gastos generales. Podrían incluirse en ellos rubros tales como gastos de viaje, comunicaciones, servicios técnicos y costos de reproducción no previstos en los cálculos anteriores. Estos gastos son reembolsables por el cliente a su costo más un recargo nominal no inferior al 15%

Los variantes del sistema de pago mencionado son:

a) Cantidad global. Requiere un conocimiento sustancial del proyecto y mucha experiencia en ese tipo de trabajo, de manera que se pueda tener una buena aproximación del tiempo de ejecución. Conociendo el tiempo de ejecución se calcula el monto total por el método de gastos de personal por un factor multiplicador más gastos reembolsables y a éstos se les suma una cantidad como imprevistos para cubrir cualquier variación contingencial.

b) Costos más honorario fijo. Es una variante del inciso anterior, pues en vez de operar los gastos del personal multiplicados por un factor, se constituye una suma global basada en el tiempo de ejecución estimado agregando un pequeño valor por contingencia.

c) Cuando el trabajo sea mínimo los honorarios se determinarán como a continuación se indica. Los valores siguientes corresponden exclusivamente a honorarios y excluyen los gastos de cualquier índole que corren por cuenta del interesado.

Zona Urbana. En terrenos con un área menor a una hectárea, el honorario será el equivalente a un día de salario del Ingeniero Categoría VI del Cuadro No. 1. Para trabajos mayores se debe calcular conforme lo indica el inciso 5.2.2.

Zona Rural. Para levantamiento estadimétricos de terrenos con área menor a una hectárea, el honorario será un 60% del que se cobre en zona urbana. Sin embargo, si el levantamiento es de precisión, el honorario será el mismo que para la zona urbana.

Amojonamiento. El amojonamiento se cobrará a razón de días salario del Ingeniero Categoría II del Cuadro No. 1 por las unidades colocadas

5.4 EDIFICACIONES

5.4.1 EDIFICIO TIPO "A"

Comprenden estructuras que no requieren detalles e instalaciones especiales como ser:

- Estructuras de una sola planta para estacionamiento.
- Bodegas sin instalaciones especiales.
- Edificios industriales sin instalaciones especiales.
- Estructuras para uso agropecuario (establos).

5.4.5 EDIFICIOS TIPO "E".

- Hoteles
- Residencias (con valores mayores a L. 120,000.00).
- Hospitales.
- Escuelas médicas
- Hospitales veterinarios.

3 Las presentes reformas entrarán en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial "La Gaceta".

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, en el Centro de Convenciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.

ARTURO CALONA HERRERA
PRESIDENTE

MARCIO ALVARADO ENAMORADO
SECRETARIO GENERAL

26 F. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Yo, Roberto Yanes Umaña, a los comerciantes en general, y al público en particular, hago saber: Que me constituí como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, el siete de febrero de 1998, por medio de Escritura N° 3, ante los oficios del Notario Mariano Lagos Donaire. Dedicaré mi negocio a la compraventa de llantas nuevas y a toda otra actividad de lícito comercio, pudiendo exportar e importar dichos productos a otros países del extranjero. El nombre o razón social será **AUTO LLANTAS "LLANES"**. Con un capital de Lps. 5,000.00.

26 F. 98.

F) ROBERTO YANES UMAÑA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Yo, Fernando Ramón Martínez Meléndez, a los comerciantes en general y al público en particular, hago saber: Que me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, el 4 de febrero de 1998, ante los oficios del Abogado Mariano Lagos Donaire, con Escritura N° 49, con un negocio consistente en el transporte de personas en el área urbana, compraventa de inmuebles, y toda otra actividad de lícito comercio con el nombre de razón social **INVERCOM (INVERSIONES COMAYAGUA)**, con un capital social de Lps. 5,000.00.

26 F. 98.

F) FERNANDO RAMON MARTINEZ

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, se hace saber: Que mediante los oficios del Notario Público Rubén Darío Núñez, y en Escritura Pública N-07. Que en fecha 3 de febrero, 1998, me constituí **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, dedicándome al comercio en general y cualquier otra actividad de lícito comercio, bajo la denominación **TARNSPORTES ZAPATA**, con un capital de Lps. 5,000.00 y su domicilio en esta ciudad capital.

Tegucigalpa, M. D. C., 5 de febrero, 1998.

26 F. 98.

FIDEL ALCIDES ZAPATA RAMIREZ

DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Se hace del conocimiento: Que en Escritura, autorizada por el Notario Reynaldo Barahona Lizardo, la señora Gloria Ondina Sevilla de Ramos, se constituyó **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, con el nombre de **"SUPER OFFICE MILLENIUM"**, con capital de (L. 10,000.00), dedicado a la compraventa de útiles escolares, de oficina y de aseo, con domicilio en este Distrito Central.

Tegucigalpa, D. C., 11 de febrero de 1998.

26 F. 98

LA GERENCIA

DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y público en general, hago saber: Que en Escritura, de esta fecha, autorizada por el Notario Plutarco Rivera Castellanos, me constituí como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, bajo denominación de **"BETA CONSTRUCCIONES"**, teniendo como actividad principal la construcción de todo tipo de obras, supervisión y consultoría, así como todas aquellas actividades lícitas que, directa o indirectamente, se relacionen con la finalidad principal de la empresa, con un capital de Lps. 5,000.00.

Tegucigalpa, D. C., 12 de febrero de 1998

26 F. 98.

GUSTAVO ADOLFO IZAGUIRRE BERTRAND

DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y público en general, hago constar: Que en Escritura, de esta fecha, autorizada por el Notario Plutarco Rivera Castellanos, me constituí como **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, bajo denominación de **"CONSTRUCCIONES PONCE"**, teniendo como actividad principal la construcción de todo tipo de obras, supervisión y consultoría, así como todas aquellas actividades lícitas que, directa o indirectamente, se relacionen con la finalidad principal de la empresa, con un capital de Lps. 5,000.00.

Tegucigalpa, D. C., 12 de febrero de 1998.

26 F. 98.

GUILLERMO ANTONIO PONCE ZEPEDA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y público en general, se hace saber: Que en esta fecha y ante los oficios del Notario Público Issauro Aguilar G., se ha constituido la Empresa denominada **"J. C. MUEBLES, S. DE R. L."**, con un capital de Lps. 5,000.00, cuya sede será la ciudad de Tegucigalpa M. D. C., y su finalidad será la fabricación, importación y exportación de toda clase de muebles de madera.

Tegucigalpa, M. D. C., 12 de febrero de 1998.

26 F. 98.

JAIME MARIO CARDONA NOREÑA
Gerente - General**A V I S O**

Al público en general se hace saber: Para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 394 literal F) del Código de Comercio, que mediante Escritura Pública N° 113, autorizada en esta ciudad con fecha 13 de diciembre de 1997, por el Notario Roberto Avilés Flores, se reformó la Escritura Constitutiva de la Empresa **"MERCANTIL DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A. DE C. V."**; por aumento de capital de la sociedad; habiendo quedado con un capital mínimo de Cien Mil Lempiras (Lps. 100,000.00), y un capital máximo de Cuarenta y Seis Millones Ciento Cincuenta Mil Lempiras (Lps. 46,150,000.00).

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de noviembre de 1997

26 F. 98.

LA GERENCIA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley se hace saber: Que mediante Escritura Pública, autorizada por el Notario Jorge A. López del Cid, me constituí en **COMERCIANTE INDIVIDUAL**, siendo mi actividad principal préstamos prendarios e hipotecarios, compra y venta de vehículos y accesorios automotrices, dentro y fuera del país; prestación de servicios y asesoramiento en la compra, venta, administración y alquiler de bienes inmuebles y muebles; y para lo cual su denominación social será de **"INVERSIONES VILLANUEVA"**; habiendo iniciado su negocio el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro; el domicilio legal será su casa de habitación, sita en la Avenida Francisco Morazán, del Barrio El Centro, de esta ciudad de Siguatepeque, departamento de Comayagua. Siendo su capital inicial de Cien Mil Lempiras exactos (Lps. 100,000.00).

Siguatepeque, 9 de febrero de 1998

26 F. 98.

(f) ADALID RENIERY VILLANUEVA GAMEZ

A V I S O

Al público en general, se hace saber: Que para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 394 literal F) del Código de Comercio, que mediante Escritura Pública N° 114, autorizada en esta ciudad con fecha 15 de diciembre de 1997, por el Notario Roberto Avilés Flores, se reformó la Escritura Constitutiva de la Empresa **"MERCANTIL PETROLERA, S.A."**, por aumento de capital, de Cien Mil Lempiras (Lps. 100,000.00), a Ochenta y Un Millones Trescientos Cincuenta Mil Lempiras (Lps. 81,350,000.00).

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de noviembre de 1997

26 F. 98.

LA GERENCIA

PATENTES DE INVENCION

Solicitud de: Patente de Invención.
No. de Solicitud: PI/US97/108.
Fecha de Presentación: 29 de julio de 1997.
Emisión: 8 de 12-1997.
Solicitante: PFIZER INC.
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
Apoderado: Abog. Daniel Casco López.
Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad de Patente en los Estados Unidos de América, con el No. 60/023.453, de fecha 06 de agosto de 1996.

Denominación:

"DERIVADOS 6,6-06, 7-BICICLICOS SUSTITUIDOS QUE CONTIENEN PIRIDO O PIRIMIDO".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a ciertos derivados 6,6-06, 7-bicíclicos sustituidos que contienen pirido o pirimido sustituidos farmacéuticamente activos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/111.

Fecha de Presentación: 29 de julio de 1997.

Emisión: 9-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Abog. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama la prioridad según la solicitud de Patente de los Estados Unidos de América, con el No. 60/025,039, de fecha 28-08-1996.

Denominación:

"DERIVADOS 6,5- HETEROBICICLICOS SUSTITUIDOS".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a ciertos derivados 6,5- heterobicíclicos sustituidos farmacéuticamente activos, a composiciones farmacéuticas que los contienen y a procedimiento para administrarlos a sujetos en necesidad de su actividad anatógena del factor de liberación de corticotropina.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/110.

Fecha de Presentación: 29 de julio de 1997.

Emisión: 9-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América, No. de Solicitud: 60/024,675, fecha de solicitud: 23 de agosto de 1996.

Denominación:

"DERIVADOS DEL ACIDO ARILSUFONILAMINO HIDROXAMICO"

Breve Descripción: La presente invención se refiere a derivados del ácido aril-sulfonilamino que son inhibidores de las metaloproteinasas matriciales o de la producción del factor de necrosis tumoral.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/117.

Fecha de Presentación: 12 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América, No. de Solicitud: 60/024,797, fecha de solicitud: 26 de agosto de 1996.

Denominación:

"LIGANDOS ESPIROCICLICOS DE UN SUBTIPO DE RECEPTOR DE LA DOPAMINA".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a nuevos derivados farmacológicamente activos de trans-piperazín-1-il espuro (ciclohexano-1,1'-sobenzofurano) que son ligandos de un subtipo de receptor de la dopamina y que tienen una preferencia por el receptor D4 de la dopamina.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

MARCA DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.

Nº de Solicitud: 2269-97.

Fecha de Presentación: 26 de febrero de 1997.

Emisión: 15-12-97.

Solicitante: CINEMARK USA, INC.

Domicilio: 7502 Greenville Avenue, Dallas, Texas 75231, E.U.A.

Apoderado: Ricardo Aníbal Mejía M.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Distintivo:

CINAMARK

Productos: Servicios de salas de cine.

Clase Internacional: 41.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial.

30 E., 12 y 26 F. 98.

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

LICITACION PUBLICA NUMERO 001-98-SS

ADENDUM NUMERO 2

El Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaría de Salud, en uso de las facultades de que está investido emite el presente Adéndum.

CONSIDERANDO: Que es facultad del Secretario de Estado en el Despacho de la Secretaría de Salud, efectuar los cambios que permitan a los licitadores participar en igualdad de condiciones y que es de sumo interés la obtención de los bienes a la mejor conveniencia para beneficio del Estado.

CONSIDERANDO: Que con fecha 9 de enero de 1998, se pusieron a la venta las bases de la Licitación Pública número 001-98-SS, para la adquisición de medicamentos para uso de la Secretaría de Salud.

POR TANTO: El Secretario de Estado en el Despacho de Salud.

RESUELVE:

PRIMERO: Modificar en las bases de Licitación lo siguiente: Reformar el Numeral 20 (Ofertas Irregulares y Motivos de Descalificación) e incluir el Numeral 20.10 el cual se leerá así:

20 10 Por encontrarse en mora por concepto de multas y sanciones impuestas por incumplimiento de entrega de productos fuera de los plazos establecidos en las Licitaciones anteriores.

SEGUNDO: Reformar el Numeral 32 (Identificación del Producto Adjudicado), modificándose el cuadro de "Características Envase Primario" específicamente en los literales g) y i) Número de Registro Sanitario y Nombre y Dirección de la Empresa Manufacturera" que deberá leerse así:

Características Envase Primario	SI	NO
a) Nombre genérico, concentración y presentación	X	
b) Nombre comercial (si es el caso)	X	
c) Fecha de manufactura (fabricación)	X	
d) Fecha de vencimiento	X	
e) Cantidad de contenido	X	
f) Número de lote	X	
g) Número de Registro Sanitario	X	
h) Precauciones de almacenamiento		X
i) Nombre y dirección de la empresa manufacturera.	X	
j) Leyenda "Propiedad del Estado de Honduras	X	
k) Código del Medicamento		X

DR MARCO ANTONIO ROSA
MINISTRO DE LA SECRETARIA DE SALUD

26 F. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, se hace saber: Que con fecha 11 de febrero de 1998, mediante Instrumento Público número 145, del Notario Raúl Humberto Leiva, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; con un capital de Cinco Mil Lempiras, bajo la denominación de "HELADERIA BARILOCHE"; cuya finalidad principal será la compra, venta, distribución al por mayor y menor de todo tipo de helados, bebidas frías y calientes; y todo lo derivado de ese rubro, y cualquier otra actividad de lícito comercio. Con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de febrero de 1998

GILMA AURORA HERNANDEZ

26 F. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y a los comerciantes en especial, se les hace saber: Que mediante Escritura Pública número cinco, autorizada en esta ciudad, el 11 de febrero de 1998, por el Notario Gabriel Castillo Padilla; me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL; girando la empresa bajo la denominación de "CONSULTORES Y ASESORES TECNICOS" (CONASETEC); y teniendo como finalidad la consultoría, asesoría, elaboración de estudios económicos, administrativos y contables; y demás actividades afines, en general a todo tipo de actividad de lícito comercio en el país; con domicilio en esta ciudad, y con un capital de Lps 5,000.00.

Tegucigalpa, M.D C., 12 de febrero de 1998

LA GERENCIA

26 F. 98.

DECLARACION DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y al comercio en particular, y para dar cumplimiento al Artículo 380 del Código de Comercio, se hace saber: Que en esta ciudad y en esta misma fecha, en Escritura Pública, autorizada por el Notario Mario Antonio Castellanos P., me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, consistiendo mis actividades en "instalación y operación de droguerías y farmacias, fabricación y venta de toda clase de productos medicinales, compra y venta de equipos hospitalarios, material médico quirúrgico y similares; importación, exportación, representación y distribución de casas comerciales, nacionales y extranjeras; así como a cualquier otra actividad lícita que directa o indirectamente se relacionen con aquellas". Con un capital en giro de Ciento Veinticinco Mil Lempiras (Lps. 125,000.00); figurando con el nombre comercial de "FARMACIA LOURDES"; tendrá su domicilio en esta ciudad capital.

Tegucigalpa, M.D C., 12 de febrero de 1998

BERTIN LAZO VILLELA

26 F. 98.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y al público en general se les hace saber: Que en Escritura Pública, autorizada por el Notario Manuel Enrique Suárez Benavides, de fecha dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se constituyó la Sociedad denominada "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES ELECTRICOS, S DE R.L. DE C V", que indistintamente podrá identificarse como "DISME, S. DE R.L. DE C V."; cuyo giro será la compraventa de materiales eléctricos en general, construcción de proyectos de electrificación, pudiendo realizar cualquier otra actividad de lícito comercio; su duración será por tiempo indefinido; siendo su domicilio legal la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., pudiendo establecer sucursales o agencias en otros lugares del país; con un capital de Veinticinco Mil Lempiras, totalmente suscrito, pagado y exhibido; estará administrado por el Gerente, señor Eduardo José Martínez Ramírez.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de febrero de 1998

26 F. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.491/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S. A.
 Domicilio: Vevey, Cantón, de Vaud, Suiza.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: FOX y diseño, con reivindicación de los colores gris, rojo, blanco y azul; tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Cacao y preparaciones a base de cacao, azúcar, miel, melaza, chocolates, productos de chocolatería y de confitería, bombones, dulces, caramelos, gomas de mascar, chicles, bizcochos azucarados o salados, productos de pastelería, helados y cremas heladas, confitería helada, preparaciones para hacer helados y/o cremas heladas y/o confitería helada, postres.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
 No. de Solicitud: 15.135.
 Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: PHARMATON, S. A.
 Domicilio: Bioggio, Suiza.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad.
 Distintivo:

ARMONDA

PRODUCTOS: Preparaciones farmacéuticas y suplementos dietéticos indicados para aliviar la tensión y una ayuda para dormir.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.490/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S. A.
 Domicilio: Vevey, Cantón, de Vaud, Suiza.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: FOX y diseño, con reivindicación de los colores gris, rojo, blanco y azul; tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Confitería medicada.
 Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 225-98.
 Fecha de Presentación: 7 de enero de 1998.
 Emisión: 30-01-98.
 Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S. A.
 Domicilio: Vevey, Cantón, de Vaud, Suiza.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: Nestlé HELADOS y diseño de pantalla de televisión, tal como se muestra en los ejemplares que se acompañan.



PRODUCTOS: Pastelería y confitería heladas, helados comestibles, incluidos nieves, sorbetes, paletas heladas, pasteles/tartas o sandwiches/galletas helados, así como bases para preparar helados,

nieves, sorbetes, paletas heladas, pasteles/tartas o sandwiches/galletas helados.
 Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.134/97.
 Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: PHARMATON, S. A.
 Domicilio: Bioggio, Suiza.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

ERBONDA

PRODUCTOS: Preparaciones farmacéuticas y suplementos dietéticos indicados para aliviar la tensión y una ayuda para dormir.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 26 F., 11 y 25 M. 98.

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de: Nombre Comercial.
 No. de Solicitud: 683-98.
 Fecha de Presentación: 15 de enero de 1998.
 Emisión: 22 de enero de 1998.
 Solicitante: CHIQUITA BRANDS, INC.
 Domicilio: Cincinnati, Ohio, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

MARITROP

PRODUCTOS: Establecimientos dedicados a la producción, comercialización, distribución, exportación e importación de mercaderías en general relacionadas con el ramo de su negocio.

Clase Internacional: Nombre Comercial.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial 26 F., 11 y 25 M. 98.

PATENTES DE INVENCION

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI-126/97US.

Fecha de Presentación: 29 de agosto de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama la prioridad en Estados Unidos de América, con el No. 60/025,446, de fecha 4-10-1996.

Denominación:

“DERIVADOS DE INDAZOL”.

Breve Descripción: La presente invención se refiere a nuevos análogos de indazol.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI-127/97 US.

Fecha de Presentación: 29 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos América, No. de Solicitud: 60/026,372, Fecha de Solicitud: 16 de septiembre de 1996.

Denominación:

“PROCEDIMIENTOS E INTERMEDIOS PARA PREPARAR DERIVADOS DE CROMANOL SUSTITUIDOS”.

Breve Descripción: Esta invención se refiere a la preparación de derivados de cromanol sustituidos y a intermedios útiles en dicha preparación.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/149.

Fecha de Presentación: 18 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-1997.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Denominación:

“DERIVADOS DE 6-FENILPIRIDIL-2AMINA”.

Breve Descripción: La presente invención se refiere a ciertos derivados de 6-fenilpiridil-2amina que presentan actividad como inhibidores de la óxido nítrico sintetasa (NOS), a composiciones farmacéuticas que contienen los mismos y a su uso en el tratamiento y prevención de trastornos del sistema nervioso central, trastornos inflamatorios, choque séptico y otros trastornos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/146.

Fecha de Presentación: 07 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 60/031,862, de fecha 27-11-1996, y No. 60/041, 846, de fecha 09-04-1997.

Denominación:

“DERIVADOS DE PIRIMIDINA BICICLICA CONDENSADA”.

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos derivados de pirimidina biciclica que son útiles en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas, como cánceres, en mamíferos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/104.

Fecha de Presentación: 21 de julio de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Según prioridad solicitud de Patente de los Estados Unidos de América No. 60/024,659, de fecha 27 de agosto de 1996.

Denominación:

“DERIVADOS 6, 6-HETEROBICLICOS SUSTITUIDOS”.

Breve Descripción: Esta invención se refiere a ciertos derivados 6, 6-heterobicíclicos sustituidos, a composiciones farmacéuticas que los contienen y a procedimientos de administración de los mismos a sujetos que necesitan su actividad antagonista del factor de liberación de corticotropina.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

MODELO DE UTILIDAD

Solicitud de: Modelo de Utilidad.

Nº de Solicitud: MU-ES-086-96.

Fecha de presentación: 03 de diciembre de 1997.

Emisión 8-12-97.

Solicitante: TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Domicilio: Gran Vía, 28 28013 Madrid, España.

Apoderado: Abog. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Solicitud Española Nº 137532, de fecha 21 de mayo de 1996.

Denominación: "MUEBLE EXPOSITOR".

Breve Descripción: El modelo industrial que se describe a continuación se refiere a un mueble expositor, caracterizado en su forma por estar constituido a partir de cuatro cuerpos planos, de configuración plantar trapezoidal, separados entre sí a una distancia equidistante y presentando caras laterales rectangulares, situándose la rama menor longitud en la parte superior, mientras que la media se sitúa en la parte inferior, quedando las ramas o lados de mayor longitud situados en posición vertical, estando unidos entre sí los cuerpos trapezoidales por una estructura multiperforada, que presenta en la zona media y hasta la superior, cuatro áreas rectangulares situadas angularmente.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

28 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

MODELO DE UTILIDAD

Solicitud de: Modelo de Utilidad.

Nº de Solicitud: MU-ES-084-96.

Fecha de presentación: 03 de diciembre de 1996.

Emisión 9-12-97.

Solicitante: TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Domicilio: Gran Vía, 28 28013 Madrid, España.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Solicitud Española Nº 137529, de fecha 21 de mayo de 1996.

Denominación: "PANEL SEPARADOR SERIES A Y B".

Breve Descripción: El modelo industrial que se describe a continuación se refiere a un panel separador, caracterizado en su

forma por estar constituido a partir de un cuerpo que adopta la configuración plantar rectangular, situado verticalmente, cuyas esquinas externas se adosan en cuatro ángulos emergentes horizontalmente y en paralelo, en disposiciones opuestas, dándose de dos cuerpos cilíndricos planos, a los cuales se adosan las emergencias que se adosan externamente al área exterior del panel mediante resaltes circulares que abrazan perimetralmente a los elementos cilíndricos verticales situados en paralelo provistos en su zona inferior de resaltes a lares de planta circular planos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

DISEÑO INDUSTRIAL

Solicitud de: Diseño Industrial.
Nº de Solicitud: MU-ES-095-96.
Fecha de presentación: 03 de diciembre de 1996.

Emisión 8-12-97.

Solicitante: TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Domicilio: Gran Vía, 28 28013 Madrid, España.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Solicitud Española Nº 137553, de fecha 22 de mayo de 1996.

Denominación: "PANEL INFORMATIVO".

Breve Descripción: El modelo industrial que se describe a continuación se refiere a un panel informativo, caracterizado en su forma por estar constituido a partir de un cuerpo que adopta la configuración plantar rectangular, cuya zona frontal está subdividida en dos áreas rectangulares, siendo horizontal la situada en la parte superior, mientras que la que se sitúa en la parte central inferior, presenta la posición vertical, estando esta última circunscrita en el inferior de un recuadro perimetral que forma una escalonadura general con el área central, presentando en la rama inferior, una prolongación hasta su zona inferior de remate la cual se pronuncia en diagonal hacia el área opuesta.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97. 26 E. y 26 F. 98.

PATENTE DE INVENCION

Solicitud de: Patente de Invención.
Nº de Solicitud: PI/US97/129.

Fecha de presentación: 20 de septiembre de 1997.

Emisión 8-12-97.

Solicitante: WARNER LAMBERT COMPANY.

Domicilio: Morris Plains, New Jersey, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América; Nº de Solicitud: 60/025.814; fecha 4 de septiembre de 1996. Nº de Solicitud: 60/027.138; fecha 2 de octubre de 1996. Nº de Solicitud: Fecha 6 de agosto de 1997.

Breve Descripción: "ACIDOS BIFENIL BUTIRICOS Y SUS DERIVADOS COMO INHIBIDORES DE METALOPROTEINASAS DE MATRIZ".

La presente invención se refiere a compuestos de ácido bifeníl butírico y sus derivados útiles como agentes farmacéuticos a los métodos de producción, a las composiciones farmacéuticas que incluyen estos compuestos y al portador farmacéuticamente aceptable, y a los métodos farmacéuticos del tratamiento.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

PATENTE DE INVENCION

Solicitud de: Patente de Invención.
Nº de Solicitud: PI/DE97/98.
Fecha de presentación: 08 de julio de 1997.

Emisión 5-12-97.

Solicitante: BAYER AG.

Domicilio: D-51368 Leverkusen, Germany.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en Alemania, con el Nº 19627419-2, de fecha 8 de julio de 1996.

Denominación: CICLOALCANO-PIRIDINAS.

Breve Descripción: La presente invención se refiere a las cicloalcano - piridinas, el procedimiento para su obtención y su uso en medicamentos. De la publicación US 5 169 857 A2, se conocen los 6-heptenoatos 7-(piridil) polisustituido para el tratamiento de la arteriosclerosis, lipoproteinemia e hiperproteinemia. Además se describe la fabricación del 7-(4-piridil)-3,5-dihidroxi-6, heptenoato en la publicación EP325 130 A2. Además se conoce el compuesto 5(6H)-quinolona, 3-bencil- 7, 8-dihidro-2, 7, 7, - trimetil-4 fenilo de la publicación khim. Geterotski, Soedin (1967), (6), 1118-1120.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

PATENTES DE INVENCION

No. de Solicitud: PI/US97/119.
 Solicitud de: Patente de Invención.
 Fecha de Presentación: 20 de agosto de 1997.
 Emisión: 3-12-97.
 Solicitante: PFIZER INC.
 Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de solicitud: Reino Unido, N° de Solicitud: 9620049.8, fecha de solicitud: 26 septiembre, 1996.
 Denominación:

"FORMULACIONES REPELENTES".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a formulaciones repelentes de insectos y de ácaros, a nuevos compuestos para su uso en tales formulaciones y a procedimientos para repeler insectos y ácaros.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
 No. de Solicitud: PI/US97/151.
 Fecha de Emisión: 21 de noviembre de 1997.
 Emisión: 8-12-97.
 Solicitante: PFIZER INC.
 Domicilio: New York, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: Se reclama Prioridad en INTERNATIONAL BUREAU-OF WIPO N° PCT/IB97/00003, de fecha 06-01-1997.
 Denominación:

"FORMA DE DOSIFICACION FARMACEUTICA QUE ENMASCARA EL SABOR QUE SE LIBERA RAPIDAMENTE".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a una forma de dosificación farmacéutica que enmascara el sabor y que se libera rápidamente, y a un procedimiento de preparación de la misma.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
 No. de Solicitud: PI/US97/99.
 Fecha de Presentación: 14 de julio de 1997.
 Emisión: 09-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad:

Denominación:

"INHIBIDORES DE METALOPROTEASAS MATRICIALES BASADOS EN FOSFINATOS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a derivados basados en fosfinatos que son inhibidores de metaloproteinasas matriciales o de la producción de factor de necrosis tumoral (TNF).

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
 No. de Solicitud: PI/US97/147.
 Fecha de Presentación: 07 de noviembre de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América con el N° 60/030,880, de fecha 14-11-1996.

Denominación:

"PROCEDIMIENTO PARA PIRIDINAS SUSTITUIDAS"

Breve Descripción: La presente invención se refiere a ciertos compuestos de la fórmula (IIA), que son útiles en la síntesis de ciertos agonistas de receptores B- Adrenérgicos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/83-83.

Fecha de Presentación: 16 de junio de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el N° 60/020,491, de fecha 24-06-1996.

Denominación:

"DERIVADOS TRICICLICOS SUSTITUIDOS CON FENILAMINO".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a derivados tricíclicos sustituidos con fenilamino que son útiles en el tratamiento de enfermedades hiperproliferativas.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

PATENTES DE INVENCION

Solicitud de: Patente de invención.
 No. de Solicitud: PI/GB97/143.
 Fecha de presentación: 30 de octubre de 1997.
 Emisión 5-12-97.
 Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.
 Domicilio: Greenford, Middlesex, Inglaterra.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad: Se reclama prioridad en la Gran Bretaña, con el No. 9622681.8, de fecha 31 de 10-1996.

Denominación: COMPOSICIONES FARMACEUTICAS.

Breve Descripción: La presente invención se relaciona con composiciones farmacéuticas novedosas, que combinan los agentes lamivudina y zidovudina en una sola forma de dosificación, útiles en el tratamiento de enfermedades en mamíferos, incluyendo humanos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de invención.
 N° de Solicitud: PI/DE97/82.
 Fecha de presentación: 16 de junio de 1997.
 Emisión 9-12-97.
 Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.
 Domicilio: Leverkusen, Alemania.
 Apoderado: Abog. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Alemania N° de Solicitud: 19627430.3. Fecha de Solicitud: 08 de julio de 1996.

Denominación: "PIRIDINAS CONDENSADAS BICICLICAS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a piridinas condensadas bicíclicas, procedimientos para su producción y su uso en medicamentos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de invención.
 N° de Solicitud: PI/BR97/28.
 Fecha de presentación: 18 de febrero de 1997.
 Emisión 09-12-97.
 Solicitante: JOAO CARLOS MARTINS GOMES.
 Domicilio: R. Nebraska, 497 Sao Paulo-SP-Brasil.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad según Solicitud de Patente de Brasil, N° MU7601258-1, del 19 de agosto de 1996; P19700971-0, del 06 de febrero de 1997; P19700872-9, del 06 de febrero de 1997.
 Denominación: "DUCHA ELECTRICA".

Breve Descripción: La presente patente de invención se refiere a DUCHA ELECTRICA o de manera más particular a diferentes perfeccionamientos técnicos y funcionales que se logran mediante arreglos mecánicos, eléctricos y estructurales, desarrollados especialmente con vistas a la caracterización de una ducha eléctrica compacta.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de invención
 N° de Solicitud: PI/US97/94.
 Fecha de presentación: 20 de junio de 1997.
 Emisión 9-12-97
 Solicitante: BAYER AKTIENGESELLSCHAFT.
 Domicilio: Leverkusen, Bayerwerk, Alemania.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad según la Solicitud de Patente de Alemania N° 19629982.9.

Denominación: "VARIANTES DE APROTININA CON PROPIEDADES MEJORADAS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere a variantes de protinina con propiedades inhibitorias de enzimas, inmunológicas y farmacocinéticas mejoradas y a su producción.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de invención.
 N° de Solicitud: PI/DE97/97.
 Fecha de presentación: 08 de julio de 1997.
 Solicitante: BAYER AG.
 Domicilio: -D51368 Leverkusen, Germany.
 Apoderado Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en Alemania a partir del 8 de julio de 1996, bajo el N° 19627431.1.
 Denominación: "PIRIDINAS CONDENSADAS CON HETEROCICLOS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere piridinas condensadas con heterociclos, procedimiento para su producción y su uso en medicamentos. Por el documento US 5 169 857 son conocidos 7-(piridilo polisustituido)-6-heptenoatos para el tratamiento de la arterioesclerosis, lipoproteinemia e hiperlipotroteinemia. Además, en la publicación EP 325 130 A2, se describe la obtención de 7-(4-ari1-3-piridil)-35-dihidroxi-6-heptenoatos.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

DISEÑO INDUSTRIAL

Solicitud de: Diseño Industrial.
 N° de Solicitud: DI-LI97-116.
 Fecha de presentación: 12 de agosto de 1997.
 Emisión 3-12-97.
 Solicitante: BACARDI & COMPANY LIMITED.
 Domicilio: Vaduz, Liechtenstein.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: 3 de marzo de 1997, según N° DMA/003655.

Denominación: "BOTELLA".

Breve Descripción: El presente diseño se refiere a una botella de la clase que tiene una porción inferior de base, una porción intermedia, de estrechamiento hacia arriba, y una porción superior de cuello, esencialmente tubular.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

MARCA DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 14.868-97.
 Fecha de Presentación: 10 de diciembre de 1997.
 Solicitante: GD. SEARLE & CO.
 Domicilio: 5200 Old Orchard Road, Skokie, Illinois, E.U.A.
 Apoderado: Ricardo Anibal Mejía M.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

PROELLE

Productos: Farmacéuticos usados en terapia para el reemplazo hormonal.
 Clase Internacional: 05.
 Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).
 Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial.
 30 E., 12 y 26 F. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 12.706-97.
 Fecha de Presentación: 31 de octubre de 1997.
 Emisión: 3-12-97.
 Solicitante: DISTRIBUIDORA COMERCIAL AMERICANA, S. A. DE C. V. (D CASA HONDURAS).
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.
 Apoderado: Lic. Benigno Banegas.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo: "XANADU" y Logotipo, se distingue tal como aparece en la etiqueta adherida a la presente, donde la equis sobresale en tamaño cinco veces más que las demás.



Productos: Aceites y grasas industriales no comestibles ni esenciales, lubricantes, compuestos para eliminar el polvo, compuestos, combustibles y materiales para alumbrado, velas, bujías, lamparillas, mechas y los demás de la Clase 04

Clase Internacional: 04.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial
 29 E., 11 y 26 F. 98.

NOMBRES COMERCIALES

N° de Solicitud: 14.867-97.
 Solicitud de: Nombre Comercial.
 Fecha de Presentación: 10 de diciembre de 1997.
 Solicitante: SERVICIOS TOTALES DE SALUD, S. A.
 Domicilio: Avenida 7-72, Zona 10, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
 Apoderado: Ricardo Anibal Mejía M.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "SALUD TOTAL Y DISEÑO".

SALUD TOTAL

Logo de la medicina al servicio de su salud

Productos: Establecimiento dedicado a la prestación de servicios médicos y hospitalarios mediante cuotas prepagadas, instalación de clínicas, laboratorios, hospitales y consultorios; contratar con profesionales o entidades la prestación de servicios médicos y hospitalarios, comprar, importar y arrendar equipos médicos-quirúrgicos, hospitalarios, aparatos para diagnóstico de rayos X, instalación de droguerías y farmacias.

Clase Internacional: N.C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial.
 30 E., 12 y 26 F. 98.

Solicitud de: Nombre Comercial.
 N° de Solicitud: 12.704-97.
 Fecha de Presentación: 31 de octubre de 1997.
 Emisión: 4-12-97.
 Solicitante: DISTRIBUIDORA COMERCIAL AMERICANA, S. A. DE C. V. (D CASA HONDURAS)
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.
 Apoderado: Lic. Benigno Banegas.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

XANADU INTERNATIONAL

Productos: La finalidad de la empresa es: La comercialización de toda clase de productos, representación de casas nacionales y extranjeras, prestación de toda clase de servicios.

Clase Internacional: N.C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial
 29 E., 11 y 26 F. 98.

Solicitud de: Nombre Comercial.
 N° de Solicitud: 6903-97.
 Fecha de Presentación: 17 de junio de 1997.
 Emisión: 18-12-97.
 Solicitante: GRUPO EMPRESARIAL INVERSIONISTA INTERNACIONAL, S. A.
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.
 Apoderado: Lic. Flora Y. Canales H.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

GEMINIS

Productos: Compra y venta de títulos valores e inversiones en otras empresas.

Clase Internacional: N.C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
 Registradora de la Propiedad Industrial
 29 E., 11 y 26 F. 98.

Solicitud de: Nombre Comercial.
 N° de Solicitud: 15.507/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: INVERSIONES AMALGAMADAS, S. A. DE C. V. (INALMA, S. A. DE C. V.).
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: Tio Jorge El Rey del Plátano y diseño.



PRODUCTOS: Establecimientos dedicados a la producción, comercialización, distribución, exportación e importación de mercaderías en general relacionadas con el ramo de su negocio.

Clase Internacional: Nombre Comercial.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial.
 26 F., 11 y 25 M. 98.

PATENTES DE INVENCION

Solicitud de: Patente de Invención.
No. de Solicitud: PI/US97/144.
Fecha de Presentación: 04 de noviembre de 1997.
Emisión: 5-12-97.
Solicitante: PFIZER INC.
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 60/032/, de fecha 27-11-1996.
Denominación:

AMIDAS INHIBIDORAS DE LA SECRECIÓN DE Apo B/MTP

Breve Descripción: Esta invención se refiere a compuestos que son inhibidores de la proteína de transferencia de triglicéridos microsomal (MTP) y/o de la Secreción de la apolipoproteína B (ApoB) las cuales son útiles para la prevención y el tratamiento de la aterosclerosis y de sus secuelas clínicas.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
No. de Solicitud: PI/US97/79.
Fecha de Presentación: 05 de junio de 1997.
Emisión: 08-12-97.
Solicitante: PFIZER INC.
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 60/020,385, de fecha 25 de junio de 1996.
Denominación:

"ANALOGOS DE INDAZOL SUSTITUIDO".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos análogos de indazol útiles en el tratamiento del asma, la artritis, bronquitis, enfermedades obstructivas crónicas de las vías respiratorias, psoriasis, rinitis alérgica, dermatitis y otras enfermedades inflamatorias.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
No. Solicitud: PI/US97/90.
Fecha de Presentación: 18 de junio de 1997.
Emisión: 9-12-97.

Solicitante: PFIZER INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad según la solicitud de Patente INTERNATIONAL BUREAU OF WIPO No. PCT/IB 96/00671, de fecha 11 de julio de 1996.

Denominación:

"COMPUESTO DE PIRIDILPIRROL".

Breve Descripción: La invención se refiere a nuevos compuestos de piridilpirrol, procedimientos para la preparación de los mismos, el uso de los mismos en el tratamiento de enfermedades en la que intervienen citocinas y/o enfermedades en las que intervienen moléculas de adhesión celular y composiciones farmacéuticas para usarse en tal terapia.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
No. de Solicitud: PI/US97/114.
Fecha de Presentación: 12 de agosto de 1997.
Emisión: 3-12-1997.
Solicitante: PFIZER INC.
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad: País de solicitud: Reinc Unido, No. de Solicitud: 9617730.8, fecha de Solicitud: 23 de agosto de 1996.
Denominación:

"COMPUESTOS DE AMONIO CUATERNARIO".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a compuestos de amonio cuaternario. Más particularmente, esta invención se refiere a compuesto de amonio cuaternario sustituidos con cicloalquilo C3-C7 a procedimientos para la preparación de intermedios usados en la preparación de compuestos que los contienen y a los usos de tales derivados.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial
26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.
No. de Solicitud: PI-US97-121.
Fecha de Presentación: 25 de agosto de 1997.

Emisión: 3-12-97.
Solicitante: PFIZER INC.
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad: De fecha 18 de septiembre de 1996, según Número WIPO/OMPI No. PCT/IB 96/00957.
Denominación:

COMPUESTOS DE PIRROLIDINIL Y PIRROLINIL ETILAMINA COMO AGONISTAS KAPPA.

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos compuestos de pirrolidinil y pirrolinil etilamina y sus sales farmacéuticamente aceptables y a composiciones farmacéuticas que los contienen.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta
Registradora de la Propiedad Industrial
26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras, de esta Sección Judicial de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los fines legales, hace saber: Que este Juzgado, mediante sentencia de fecha doce de enero del presente año (1998), declaró heredera testamentaria la señora Dolores Albertina Flores Urbina, de los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo, el señor Segismundo Díaz Montes, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Teniendo como Apoderado Legal al profesional del derecho Licenciado Alex Dagoberto Maldonado, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, bajo el Número de Carnet 5570, con residencia en la ciudad de Tegucigalpa, Francisco Morazán y oficina ubicada en el Edificio Jiménez Castro, 5to. Piso, Pieza 507. — Yoro, Yoro, 16 de febrero de 1998.

NESTOR DARIO RODRIGUEZ
Secretario
Juzgado de Letras Seccional

26 F. 98.

HERENCIA

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que mediante resolución de fecha trece de febrero del año en curso, se declaró a la señora Elba Moreira, quien actúa por sí y en representación de sus menores hijos: Walter Antonio y Elba Lineth de apellidos Márquez Moreira, herederos ab-intestato de los bienes y derechos que a su defunción dejara su difunto esposo y padre respectivamente, Luis Humberto Márquez, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho —Siguatepeque, 19 de febrero de 1998

MARIA SALOME GALEANO MORALES
Secretaria

26 F. 98.

HERENCIA

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que mediante resolución de fecha doce de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se declaró al señor Melchor Hernández Aguilar, heredero ab-intestato, de los bienes y derechos que a su defunción dejara su difunto padre, el señor Benjamín Hernández, conocido también como Benjamín Hernández Lira, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. —Siguatepeque, 19 de febrero de 1998.

MARIA SALOME GALEANO MORALES
Secretaria

26 F. 98

HERENCIA

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al público en general, hace saber: Que este Juzgado de Letras Departamental, con fecha 7 de enero de 1998, dictó sentencia declarando heredero ab-intestato al señor Víctor Manuel Martínez, de su difunto hijo Adelmo Martínez Flores, y se le conceda la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Lo representó la Licenciada Edith Reyes Vásquez —Roatán, 5 de febrero de 1998

ANA B CHAVEZ
Secretaria

26 F. 98

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general y para los efectos de ley, hago saber: Que en esta ciudad, en esta fecha, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicándome a la compra y venta de mercaderías en general, electrodomésticos y todo lo que se relaciona con la mercadería en general, capital Lps. 5,000.00 (Cinco mil Lempiras Exactos), con el negocio denominado "COMERCIAL DERAS". Domicilio en esta ciudad, por tiempo indefinido.

San Pedro Sula, Cortés, 03 de febrero de 1998.

26 F. 98.

OSCAR RENATO DERAS HERNANDEZ

DEMANDA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del Artículo Cincuenta (50), de la ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, hace saber: Que en fecha veintitrés de junio de mil novecientos noventa y siete, interpuso demanda ante esta judicatura, el señor Gerardo Aníbal Lagos Amador, contra el Estdo de Honduras, a través del Ministerio Público, demanda contraída a pedir la nulidad de un acto administrativo de carácter particular contenido en el Acuerdo N° DIC-354-97, de fecha dos de junio de 1997, reconocimiento de una situación jurídica individualizada, reintegro, pago de salarios dejados de percibir más costas del juicio, alegando que dicho acto no fue dictado conforme a derecho.

EVA FABIOLA CASTRO MARQUEZ
Secretaria

26 F. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Yo, Silvia Mercedes Puerto Núñez, al público en general y a los comerciantes en particular, hago saber: Que en Escritura N° 32, autorizada por el Notario Jesús Adolfo Cantarero, me he declarado COMERCIANTE INDIVIDUAL, dedicado a comercializar y prestar servicios relacionados con las artes gráficas, etc., se denominará "MULTIPRINT, ARTE Y DISEÑO", de este domicilio, capita! (Lps. 5,000 00).

26 F. 98.

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la construcción, supervisión y diseño de obras civiles, comercialización de productos e insumos para la construcción, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, bajo la denominación de "CONSTRUCTORA MENDOZA OYUELA".

Tegucigalpa, M D C , 11 de febrero de 1998

26 F. 98

RENE ABELARDO FONSECA OYUELA

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber: Que en esta fecha, me constituí en COMERCIANTE INDIVIDUAL, para dedicarme a la construcción, supervisión y diseño de obras civiles, comercialización de productos e insumos para la construcción, con un capital inicial de Cinco Mil Lempiras, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, bajo la denominación de "CONSTRUCTORA MENDOZA COELLO".

Tegucigalpa, M. D C , 11 de febrero de 1998

26 F. 98.

JOSE EDGARDO MENDOZA COELLO

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, hago saber. Que por Instrumento Número Trescientos Setenta y Seis, de fecha 11 de febrero de 1998, ante los oficios del Notario José Humberto Morales Portillo, me constituí como COMERCIANTE INDIVIDUAL, con un capital de Diez Mil Lempiras (L. 10,000 00), dedicándome a la compra y venta de madera de todo tipo y a todo acto de lícito comercio, denominándose "MADERAS MARESÍ", con oficina en la Colonia Calpués, San Pedro Sula, Cortés

26 F. 98.

JULIO RAMIRES BENITES

COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al público en general, se hace saber: Que en Instrumento N° 65, de fecha once de enero de mil novecientos noventa y ocho, autorizado en esta ciudad, por el Notario Laureano Carbajal Rivas, me he constituido en COMERCIANTE INDIVIDUAL, bajo la denominación "MADRID AUDITORIA Y CONSULTORIA", siendo su giro principal servicios contables, auditoría y asesoría financiera, etc., con un capital de Cinco Mil Lempiras, su domicilio será en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Tegucigalpa, M. D C., 11 de febrero de 1998.

26 F. 98.

RICARDO MADRID CRUZ

NOMBRE COMERCIAL

Solicitud de: Nombre Comercial.
 N° de Solicitud: 13.218-97.
 Fecha de Presentación: 12 de noviembre de 1997.
 Emisión: 4-12-97.
 Solicitante: VIDA VISION, SOCIEDAD ANONIMA.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Angela Aguilar Palencia.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "VIDA VISION".



Productos: Radio difusión, televisión, prensa escrita, producciones de radio y televisión, estudios, programas, comercialización de comunicaciones, venta y compra de equipo de radio y televisión, servicios en prensa, radio y televisión, publicación de revistas, radiocomunicación, venta y servicio para fines de cualquier tipo o cualquiera otros permitidos por la ley.

Clase Internacional: N.C.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

30 E., 12 y 26 F. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 13.967-97
 Fecha de Presentación: 26 de noviembre de 1997.
 Emisión: 22-12-97.
 Solicitante: FARMACEUTICA INTERNACIONAL, S. A DE C. V (FARINTER).
 Domicilio: Tegucigalpa, M. D. C.
 Apoderado Lic. Samuel Valladares Sosa.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "ROY VIGAN".



Productos: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para color; preparaciones para limpiar, pulir, desengrasar y pulimentar, jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos.

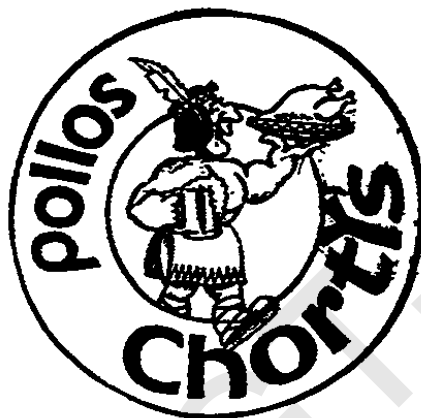
Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial.
 30 E., 12 y 26 F. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 13.838-97.
 Fecha de Presentación: 25 de noviembre de 1997.
 Emisión: 18-12-97.
 Solicitante: DISTRIBUIDORA CHORTY'S, S. A. DE C. V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 Apoderado Lic. Edith María López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "POLLOS CHORTY'S".



Productos: carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, huevos, leche y otros productos lácteos, conservas, encurtidos, aceites y grasas comestibles.

Clase Internacional: 29

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial)

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial.
 30 E., 12 y 26 F. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 N° de Solicitud: 4038-97.
 Fecha de Presentación: 11 de abril de 1997.
 Emisión: 15-12-97.
 Solicitante: CIBA SPECIALTY CHEMICALS HOLDING, INC.
 Domicilio: Klybeckstrasse 141, CH-4057 Basilea, Suiza.
 Apoderado: Ricardo Anibal Mejía M.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "Ciba", escrita en forma ligeramente estilizada.

Ciba

Productos: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, eléctricos, fo-

tográficos, cinematográficos, ópticos, de pesar, de medida, de señalización; computadoras, equipo y sistemas de computación; programas para computadoras; aparatos e instrumentos para la grabación, transmisión y reproducción del sonido, imágenes y programas; aparatos e instrumentos para el procesamiento de datos; aparatos e instrumentos de video y de audio; discos, cintas y productos de Cd-Rom para la transportación de datos e información.

Clase Internacional: 09.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial.

30 E., 12 y 26 F. 98.

MARCA DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.
 N° de Solicitud: 13 837-97.
 Fecha de Presentación: 25 de noviembre de 1997
 Emisión: 19-12-97.
 Solicitante: DISTRIBUIDORA CHORTY'S, S. A. DE C. V.
 Domicilio. San Pedro Sula, Cortés.
 Apoderado: Lic. Edith María López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: "POLLOS CHORTY'S" y el dibujo de un indio cargando en una bandeja un pollo.



Productos: Servicios varios de restaurante.

Clase Internacional: 42

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial.

30 E., 12 y 26 F. 98.

PATENTES DE INVENCION

Solicitud de: Patente de Invención.
 N° de Solicitud: PI/IE97/72.
 Fecha de presentación: 14 de mayo de 1997.
 Emisión 5-12-97.
 Solicitante: PFIZER RESEARCH AND DEVELOPMENT COMPANY N.V./S.A.
 Domicilio: Dublin, Irlanda.
 Apoderado: Lic. Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en el Reino Unido, con el N° 9612514.1, de fecha 14-06-1996.

Denominación: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE SILDENAFIL".

Breve Descripción: La invención se refiere a un procedimiento para la preparación de sildenafil.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97, 26 E. y 26 F. 98

Solicitud de: Patente de Invención.
 N° de Solicitud: PI/US97/66.
 Fecha de presentación: 12 de mayo de 1997.
 Emisión 5-12-97.
 Solicitante: BAYER CORPORATION.
 Domicilio: Elkhart, Indiana, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en los Estados Unidos de América, con el N° 08/648,493, de fecha 15-05-1996.

Denominación: "INHIBICION DE LAS TELOLOPROTEASAS DE MATRIZ POR ACIDOS BIARILOXOBUTIRICOS SUSTITUIDOS". de matriz.

Breve Descripción: Esta invención se relaciona con inhibidores de enzimas y más específicamente, con novedosos, compuestos de ácido biariloxobutírico o derivados de los mismos para inhibir las metaloproteasas

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de Ley correspondiente, Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial.

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
 26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US96/077.

Fecha de Presentación: 04 de diciembre de 1996.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: SHUFFLE MASTER, INC.

Domicilio: Eden Prairie, Minnesota, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama la prioridad en los Estados Unidos de América, con el No. 08/567,001, de fecha 4-12-1996.

Denominación:

"APARATO DE JUEGO Y METODO CON TECLA DE PROXIMIDAD".

Breve Descripción: El presente invento se relaciona con un salón de juegos de cartas o juegos por dinero en video que implica apuesta de niveles múltiples.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/US97/91.

Fecha de Presentación: 18 de junio de 1997.

Emisión: 3-12-97.

Solicitante: FMC CORPORATION.

Domicilio: Philadelphia, Pennsylvania, Estados Unidos de América.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Estados Unidos de América, NO. de Solicitud: 08/11754, fecha de Solicitud: 11 de abril de 1995.

Denominación:

"ESTACION DE CERO PARA TERMITAS".

Breve Descripción: La presente invención se refiere al control de las termitas y otros insectos sociales.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

Solicitud de: Patente de Invención.

No. de Solicitud: PI/6897-/135.

Fecha de Presentación: 15 de octubre de 1997.

Emisión: 5-12-97.

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

Domicilio: Greenford, Middlesex, Inglaterra.

Apoderado: Lic. Daniel Casco López.

Registro Básico:

Fecha de Prioridad: Se reclama prioridad en la Gran Bretaña, con los números 9621576.9, de fecha 16 de octubre de 1996.

Denominación:

"TETRAHIDRO-6H-PIRAZINOL [1,2-b] ISOQUINOLEN-1,4-DIONAS".

Breve Descripción: Esta invención se refiere a nuevos compuestos los cuales inhiben la producción hepática de la apoproteína B-100 y a los procesos para su preparación a las composiciones farmacéuticas que los contienen y a su uso médico.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Artículo 51, 56 de la Ley de Propiedad Industrial).

Suyapa Romero de Villalta

Registradora de la Propiedad Industrial

26 D. 97., 26 E. y 26 F. 98.

MARCAS DE SERVICIO

Solicitud de: **Marca de Servicio.**
 No. de Solicitud: 15.512/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: VIACOM INTERNATIONAL INC.
 Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: **VH1 MUSIC FIRST** y diseño.



PRODUCTOS: Servicios de comunicaciones; servicios de radio, cable y radio-difusión; emisión y transmisión de programas de televisión; emisión de programas de radio; servicios de transmisión de televisión, transmisión de radio y difusión de radio.

Clase Internacional: 38.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: **Marca de Servicio.**
 No. de Solicitud: 15.510/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: VIACOM INTERNATIONAL INC.
 Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

VH1

PRODUCTOS: Servicios de comunicaciones; servicios de radio, cable y radio-

difusión; emisión y transmisión de programas de televisión; emisión de programas de radio; servicios de transmisión de televisión, transmisión de radio y difusión de radio.

Clase Internacional: 38.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: **Marca de Fábrica.**
 No. de Solicitud: 15.487/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: COPAMEX INDUSTRIAS, S. A. DE C. V.
 Domicilio: Nuevo León, México.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

TESSY

PRODUCTOS: Papel higiénico, servilletas de papel, pañuelos desechables de papel, toallas de papel para secarse las manos, toallas de papel para uso en la cocina, pañales de papel que no sean para incontinentes, cuadernos, libretas y blocks para escritura.

Clase Internacional: 16.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: **Marca de Fábrica.**
 No. de Solicitud: 15.488/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: WORCESTER CONTROLS LICENCO INC.
 Domicilio: Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:

Distintivo:

WORCESTER

PRODUCTOS: Válvulas e impulsores de válvulas.

Clase Internacional: 07.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: **Marca de Fábrica.**
 No. de Solicitud: 14618-97.
 Fecha de Presentación: 05 de diciembre de 1997.
 Emisión: 16-12-97.
 Solicitante: VIDRIERIA GUATEMALTECA, S. A. (VIGUA).
 Domicilio: Avenida Petapa 48-01 zona 12, Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, C. A.
 Apoderado: Lic. Ricardo Antonio Montez Belot.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: 8 de octubre de 1997, en Ciudad de Guatemala, República de Guatemala.
 Distintivo: "MILENNIA Y DISEÑO".



Millennia

PRODUCTOS: Utensilios pequeños y recipientes portátiles para la casa y la cocina (que no sean de metales preciosos o chapeados); peines y esponjas; cepillos (con excepción de los pinceles); materiales para la fabricación de cepillos; instrumentos y materiales de limpieza; viruta de hierro; cristalería, porcelana y loza no incluidas en otras clases.

Clase Internacional: 21.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.508/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: INVERSIONES AMALGA-MADAS, S. A. DE C. V. (INALMA, S. A. DE C. V.).
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo: Tío Jorge El Rey del Plátano y diseño.



PRODUCTOS: Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café; harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería y confitería, helados comestibles; miel, jarabe de melaza; levaduras, polvos para esponjar; sal, mostaza; vinagre, salsas (con excepción de salsas para ensaladas); especias; hielo.

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.359/97.
 Fecha de Presentación: 18 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: LABORATOIRE EUROPEEN DE CREATION COSMETIQUE.
 Domicilio: Paris, Francia.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: LECC y diseño.



PRODUCTOS: Jabones de tocador; perfumería, especialmente perfumes, agua de tocador, agua de colonia, desodorantes para uso personal, aceites esenciales para uso personal; productos cosméticos para el cuidado de la piel, especialmente cremas, aceites, leches, geles, lociones y polvos, productos cosméticos para el

maquillaje, especialmente bases para el maquillaje, polvos, rubores, sombras para los ojos, lápices para los ojos, máscara, lápiz labiales, esmalte para las uñas; espumas para el baño; geles para la ducha; shampoos para el cabello y lociones para el cabello; dentífricos.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.129/97.
 Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: MERCK KGaA.
 Domicilio: Darmstadt, Alemania.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

SEDALMERCK

PRODUCTOS: Productos farmacéuticos, veterinarios e higiénicos; sustancias dietéticas para uso médico, alimentos para bebés; emplastos, material para curas (apósitos); materias para empastar los dientes y para moldes dentales; desinfectantes, productos para la destrucción de los animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.010/97.
 Fecha de Presentación: 12 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: PULEVA, S. A.
 Domicilio: Granada, España.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

PULEVA

PRODUCTOS: Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles; conservas a base de carne.

pescado, aves y caza, alimentos congelados a base de carne, pescado, aves y caza, no incluidos en otras clases.

Clase Internacional: 29.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.130/97.
 Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: IRVITA PLANT PROTECTION N.V.
 Domicilio: Curacao, Netherlands, Antillas.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de prioridad:
 Distintivo:

ORIOUS

PRODUCTOS: Fungicidas agroquímicos.
 Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
 No. de Solicitud: 686/98.
 Fecha de Presentación: 15 de enero de 1998.
 Emisión: 22 de enero, 1998.
 Solicitante: ALLIED COLLOIDS LIMITED.
 Domicilio: Low Moor, Bradford, West Yorkshire, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

ALCOSOFT

PRODUCTOS: Productos químicos para uso en la industria del papel y en la industria textil

Clase Internacional: 01.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 Nº de Solicitud: 44-98.
 Fecha de Presentación: 5 de enero de 1998.
 Emisión: 29-01-98.
 Solicitante: ALEXANDER DUCKAHAN & CO., LIMITED.
 Domicilio: Hertfordshire, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo: QXR y diseño.



PRODUCTOS: Aceites y grasas industriales; aceites y grasas lubricantes; lubricantes; combustibles; líquidos y aceites de transmisión incluyendo fluidos para transmisión automática y fluidos para transmisión mecánica o para uso automotriz; fluidos y aceites hidráulicos; fluidos y aceites para frenos; fluidos y aceites para embragues.

Clase Internacional: 04.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.485/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: BIOTHERM.
 Domicilio: Mónaco, Principaute de Mónaco.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad: País de Solicitud: Mónaco, No. de Solicitud: 97/18.690, fecha de Solicitud: 7 de agosto de 1997.
 Distintivo:

CELLULI - ZONE

PRODUCTOS: Perfume, agua de tocador; gels, sales para el baño y la ducha; jabones de tocador; desodorantes corporales; cosméticos especialmente cremas, leches, lociones, gels y polvos para la cara, el cuerpo y las manos; preparaciones para el cuidado en el sol; preparaciones para el maquillaje; shampoos; gels, rociadores, espumas y bálsamos para

el cuidado y el peinado del cabello; lacas para el cabello; preparaciones para colorear y decolorar el cabello; preparaciones para ondular y prensar el cabello; aceites esenciales para uso personal; dentífricos.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
 No. de Solicitud: 684/98.
 Fecha de Presentación: 15 de enero de 1998.
 Emisión: 22 de enero, 1998.
 Solicitante: THE WELLCOME FOUNDATION LTD.
 Domicilio: Greenford, Middlesex, Inglaterra.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

WELLBUTRIN SR

PRODUCTOS: Preparaciones y sustancias farmacéuticas para el tratamiento y/o la prevención de las enfermedades o desórdenes del sistema nervioso central; y para ayudar en la cesación del uso de productos del tabaco; preparaciones y sustancias farmacéuticas anti-depresivas.

Clase Internacional: 05.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.133/97.
 Fecha de Presentación: 15 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: UNILEVER N.V.
 Domicilio: AL Rotterdam, Nederland.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

PRESS UP

PRODUCTOS: Jabones; perfumería, aceites esenciales, cosméticos; colonias, agua de tocador, rociadores de perfume para el cuerpo; aceites, cremas y lociones para la piel; talcos, polvos; preparaciones para el baño y la ducha; locio-

nes para el cabello; dentífricos; enjuagues bucales no medicados; desodorantes; anti-perspirantes para uso personal; preparaciones para el tocador no medicados.

Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica.
 No. de Solicitud: 15.356/97.
 Fecha de Presentación: 18 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998.
 Solicitante: BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH.
 Domicilio: Ingelheim, Alemania.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

MOVINA

PRODUCTOS: Suplementos alimenticios y aditivos alimenticios que no sea para uso médico (incluidos en esta clase).

Clase Internacional: 30.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Fábrica
 No. de Solicitud: 15.492/97.
 Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
 Emisión: 20-01-1998
 Solicitante: L'OREAL.
 Domicilio: París, Francia.
 Apoderado: Daniel Casco López.
 Registro Básico:
 Fecha de Prioridad:
 Distintivo:

**L'OREAL
 INFINIUM**

PRODUCTOS: Lacas para el cabello.
 Clase Internacional: 03.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA
 Registradora de la Propiedad Industrial
 26 F., 11 y 25 M. 98.

**A V I S O
CONATEL**

El infrascrito, Secretario de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), al público en general y para efectos de la Ley correspondiente, HACE CONSTAR: Que en esta dependencia ha presentado solicitud el Licenciado Faustino Vásquez Girón, actuando en representación de la empresa mercantil LEMAR, S.A. DE C.V., tendiente a que se le autorice permiso para instalar un sistema troncalizado en la ciudad de Danlí y que ha sido registrado bajo el número 971125FB76, esta publicación tiene por objeto dar a conocer al público en general, el trámite conducente al otorgamiento del servicio, cualquier interesado que tenga fundado derecho tiene un plazo de 10 días, contado a partir de esta publicación, para formular su oposición al trámite, el presente aviso para efectos de cumplimiento del Artículo 148 inciso c) de la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones.

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de febrero de 1998

ING. WALTER D. SANDOVAL
SECRETARIO CONATEL

26 F. 98.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COMPAÑIA DISTRIBUIDORA KING BEE, S.A., convoca a los accionistas de esta Empresa a una ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIO-

NISTAS, a celebrarse el día martes 17 de marzo de 1998, a las 10:00 de la mañana, en las oficinas de la misma, sita en Tabacalera Honiureña, S.A., Boulevard del Sur, San Pedro Sula, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1 Verificación del quórum.
- 2 Apertura de la Asamblea.
- 3 Informe del Consejo de Administración y presentación del Balance General y del Cuadro de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1997.
- 4 Informe del Comisario.
- 5 Discusión, aprobación o modificación del Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y de los Actos del Consejo de Administración.
- 6 Declaración de dividendos.
- 7 Elección de los Miembros del Consejo de Administración y Comisario y asignación de emolumentos.
- 8 Aprobación del Acta de la Asamblea General.

En caso de no reunirse el quórum de la Asamblea, ésta se llevará a cabo el día siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

San Pedro Sula, febrero de 1998

26 F. 98 SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

MARCAS DE FABRICA

Solicitud de: Marca de Fábrica.
No. de Solicitud: 12.363-97.
Fecha de Presentación: 24 de octubre de 1997.
Emisión: 11-12-97.
Solicitante: FABRICA DE CALZADO CRISTY, S. DE R. L. DE C. V.
Domicilio: Comayagüela, M.D.C.
Apoderado: Lic. Elías Saúl Sierra Martínez.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo: "VIKINGS Y DISEÑO DISTINTIVO".



PRODUCTOS: ZAPATOS.

Clase Internacional: 25.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84. Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
26 F., 11 y 25 M. 98.

MARCAS DE SERVICIO

Solicitud de: Marca de Servicio.
No. de Solicitud: 15.511/97.
Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
Emisión: 20-01-1998.
Solicitante: VIACOM INTERNATIONAL INC.

Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo: VH1 MUSIC FIRST y diseño.



PRODUCTOS Servicios de educación, de enseñanza y de entretenimiento, especialmente preparación de programas de radio y televisión; producción de películas y de entretenimiento en vivo; producción de películas cinematográficas y de atracciones o películas para la televisión; servicios relacionados con el entretenimiento por medio de películas cinematográficas, con el entretenimiento en televisión y con entretenimiento en vivo, tales como actuaciones y espectáculos; servicios relacionados con la publicación de libros, revistas y periódicos.
Clase Internacional: 41.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
26 F., 11 y 25 M. 98.

Solicitud de: Marca de Servicio.
No. de Solicitud: 15.509/97.
Fecha de Presentación: 22 de diciembre de 1997.
Emisión: 20-01-1998.
Solicitante: VIACOM INTERNATIONAL INC.
Domicilio: New York, New York, Estados Unidos de América.
Apoderado: Daniel Casco López.
Registro Básico:
Fecha de Prioridad:
Distintivo:



PRODUCTOS: Servicios de educación, de enseñanza y de entretenimiento, especialmente preparación de programas de radio y televisión; producción de películas y de entretenimiento en vivo; producción de películas cinematográficas y de atracciones o películas para la televisión; servicios relacionados con el entretenimiento por medio de películas cinematográficas, con el entretenimiento en televisión y con entretenimiento en vivo, tales como actuaciones y espectáculos; servicios relacionados con la publicación de libros, revistas y periódicos.
Clase Internacional: 41.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de ley correspondiente. (Art. 84, Ley de la Propiedad Industrial).

SUYAPA ROMERO DE VILLALTA

Registradora de la Propiedad Industrial
26 F., 11 y 25 M. 98.